

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA
NÚMERO 901045968-003-2023
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, Ags, siendo las **14:00** (catorce) horas del día **03 de julio de 2023** de conformidad con lo establecido en el numeral VIII, punto C de la ITP N° **901045968-003-2023** de la convocatoria que norma esta Invitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, en Av. Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, sin la presencia de los licitantes, según lo dispone el artículo 26 bis, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley)**, y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. -----

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas y por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras, con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la universidad Autónoma de Aguascalientes y coordinado por la C.P. Angélica Lozano Galaviz, Encargado de Licitaciones del Departamento de Compras.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria los asistentes aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, <https://www.uaa.mx/informacionpublica>, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos" conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/> -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley y lo señalado en el artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento de la Ley), el área requirente conforme a lo indicado en la Convocatoria y el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la UAA, se informa que el área requirente en esta invitación a cuando menos tres personas es: el **Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas**, el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, **responsable Técnico del Proyecto**, el Dr. José de Jesús Sígala Rodríguez, **Jefe del Departamento de Biología**, a través de su titular **Decano del Centro de Ciencias Básicas**, M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta invitación a cuando menos tres personas, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.-----

----- ANTECEDENTES -----

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **19 de junio de 2023**, estando a disposición en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.-----

2. El día **23 de junio de 2023**, a las 11:00 a.m., se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hizo constar que se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria y manifiesto de interés; por parte de los invitados, CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO, S.A. DE C.V., LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V., y DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V., por parte de la convocante no se realizan aclaraciones a la convocatoria.-----

3. De conformidad al calendario de las bases de esta invitación la convocante realizó el día **29 de junio del año 2023**, a las **13:00 hrs.** la inscripción de **06 (seis)**, propuestas presentadas en forma y tiempo por los correspondientes licitantes, siendo: -----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
ELECTRÓNICA**
NÚMERO 901045968-003-2023
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO
DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

HACIENDA | **Plataforma CompraNet** | **2023 FERIA DEL VIDA**

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total	Fecha de entrega
1	...	1	PCDA
2	...	1	PCDA
3	...	1	PCDA
4	...	1	PCDA

3 de 3

Plaza de la República s/n, Cal. Centro, CP. 20066, Ciudad de México. Tel. (55) 56 88 19 77

CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

HACIENDA | **Plataforma CompraNet** | **2023 FERIA DEL VIDA**

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA Y TRÁMITE DE COMPROBANTE

Fecha y hora de la emisión del comprobante: 29 de junio de 2023 a las 08:17

Nombre y RUTN del comprador: CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO SA DE CV

Nombre y RUTN del proveedor: CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO SA DE CV

Nombre del proveedor que cotizó: CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO SA DE CV

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total	Fecha de entrega
1	...	1	PCDA
2	...	1	PCDA
3	...	1	PCDA
4	...	1	PCDA

1 de 3

Plaza de la República s/n, Cal. Centro, CP. 20066, Ciudad de México. Tel. (55) 56 88 19 77

HACIENDA | **Plataforma CompraNet** | **2023 FERIA DEL VIDA**

Resumen de la adjudicación electrónica

Nombre del comprador electrónico: CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO SA DE CV

Nombre del proveedor electrónico: CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO SA DE CV

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total	Fecha de entrega
1	...	1	PCDA
2	...	1	PCDA
3	...	1	PCDA
4	...	1	PCDA

2 de 3

Plaza de la República s/n, Cal. Centro, CP. 20066, Ciudad de México. Tel. (55) 56 88 19 77

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
ELECTRÓNICA**
NÚMERO 901045968-003-2023
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO
DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**



Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3

Resolución de la Comisión de Selección de Bases de Datos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (COMISIÓN CALIFICADORA) del 14 de mayo de 2023.

SE INFORMA QUE...

Al efecto de la presente se publica el presente acta de fallo y se invita a los interesados a que comparezcan a la apertura de sobres el día...



Plaza de la República s/n, Col. Centro, CP. 20090, Cosahuatón, Ciudad de México. Tel: (55) 56 08 19 77

CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.



ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ELECTRÓNICAS Y MENORES DE COMPROBES

Resolución de la Comisión de Selección de Bases de Datos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (COMISIÓN CALIFICADORA) del 14 de mayo de 2023.

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3

Plaza de la República s/n, Col. Centro, CP. 20090, Cosahuatón, Ciudad de México. Tel: (55) 56 08 19 77



ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ELECTRÓNICAS Y MENORES DE COMPROBES

Resolución de la Comisión de Selección de Bases de Datos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (COMISIÓN CALIFICADORA) del 14 de mayo de 2023.

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3

Plaza de la República s/n, Col. Centro, CP. 20090, Cosahuatón, Ciudad de México. Tel: (55) 56 08 19 77

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
ELECTRÓNICA
NÚMERO 901045968-003-2023
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO
DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

HACIENDA | **Plataforma CompraNet** | **2023**
Principio de VIALA

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3

3 de 3

Plaza de la República s/n, Car. Camino, CP. 20106, Cuautlém, Ciudad de México. Tel: (55) 56 88 19 77

d
 x
 d
 J
 S
 R

DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

HACIENDA | **Plataforma CompraNet** | **2023**
Principio de VIALA

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRA NET

Fecha y hora de la sesión: 08/06/2023 a las 10:00 AM

Nombre y correo electrónico del participante: **DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**

Nombre del proveedor de servicios: **DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3

3 de 3

Plaza de la República s/n, Car. Camino, CP. 20106, Cuautlém, Ciudad de México. Tel: (55) 56 88 19 77

HACIENDA | **Plataforma CompraNet** | **2023**
Principio de VIALA

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRA NET

Fecha y hora de la sesión: 08/06/2023 a las 10:00 AM

Nombre y correo electrónico del participante: **DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**

Nombre del proveedor de servicios: **DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3

2 de 3

Plaza de la República s/n, Car. Camino, CP. 20106, Cuautlém, Ciudad de México. Tel: (55) 56 88 19 77

d
 g
 x
 d

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
ELECTRÓNICA
NÚMERO 901045968-003-2023
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO
DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

HACIENDA | **Plataforma CompraNet** | **2023 Proceso VIDA**

Orden	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7

3 de 4

R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

HACIENDA | **Plataforma CompraNet** | **2023 Proceso VIDA**

ACTA DE FIRMAS DE COMPROMISO DE PROPUESTA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPAÑÍA

Fecha: 1 de mayo de 2023 a las 10:00 horas en la ciudad de Aguascalientes

Nombre de la Sociedad: R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Nombre del Representante: R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Orden	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7

1 de 4

HACIENDA | **Plataforma CompraNet** | **2023 Proceso VIDA**

Orden	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7

2 de 4

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
ELECTRÓNICA**
NÚMERO 901045968-003-2023
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO
DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1
2
3
4
5

3 de 4

De conformidad con el artículo 36 y 43 de la Ley y el artículo 51 de su Reglamento, de conformidad a lo establecido en el numeral IV, V, VI y IX de las bases que norman esta Invitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento, por lo que se determina el siguiente: -----

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (16 páginas) y **Anexo "2"** (22 páginas), a considerar:-----

ANÁLISIS

Acorde a la información documental presentada por los invitados y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral V, VI y IX de la convocatoria señalada al rubro, por tratarse de un procedimiento de aplicación del criterio binario se evaluaron técnicamente **06 (seis)** propuestas, cuyos precios resultaron ser los más bajos. Como consecuencia de todo lo anterior, resultó lo siguiente:-----

Licitante	Revisión técnica
1 ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 2 y 3.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo, se presentan los siguientes incumplimientos:</p> <p>En el numeral VI.1.2 de la convocatoria se solicitó:</p> <p><i>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</i></p> <p><i>RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).</i></p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
ELECTRÓNICA**
NÚMERO 901045968-003-2023
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO
DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

De la revisión realizada a la documentación presenta a través de Compranet, se observa la **omisión de RFC o CURP del Representante legal o apoderado de la empresa**, dando por incumplimiento con este requisito.

Por otra parte en el numeral VI.1.3 se solicitó:

Anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:

1. *Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.*
2. *Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.**
3. *Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.**
4. *Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. ***

(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 29 de mayo al 29 de junio de 2023.

*La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social se deberá presentar conforme a las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social" (acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR), **positiva, válida y vigente** al momento de presentación y apertura de propuestas (29 de junio de 2023).*

**En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".*

***Todos los licitantes/proveedores **sin excepción**, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en:
<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrfc/login.aspx>,
<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/>*

*Por su parte el acuerdo número acdo.as2.hct.270422/107.p.dir del 22 de septiembre de 2022, en su cláusula novena menciona que la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social **gozará de vigencia durante el día de la fecha en que haya sido generada.***

*Es decir, se hace una distinción **entre validez y vigencia**, entendiéndose que en la validez se predica que la norma jurídica reúne todos los requisitos puestos por su sistema jurídico respectivo para la creación de la clase de normas en cuestión. Por su parte, una norma está vigente o en vigor durante el tiempo en que con carácter general se aplica su consecuencia a los hechos que encajan en su supuesto de hecho.*

*Por lo que se respetará el señalamiento de vigencia señalado en la opinión de cumplimiento descargable del buzón del instituto mexicano de seguridad social, que al día de hoy se tiene conocimiento que es vigente al día en que se generó, por lo que salvo a una disposición, acuerdo o modificación de la autoridad competente, se revisará que sea del día **29 de junio de 2023.***

En este orden de ideas, y de la proposición electrónica recibida a través de Compranet, y conforme a la revisión realizada a la documentación, se constató el incumplimiento en el numeral VI.1.3.2. **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social**, pues se presentó una revisión practicada el día 27 de junio de 2023 a las 07:49 horas, con Folio 1687873793126910748424, en la cual la misma señala una vigencia hasta el **27 de junio de 2023, 23:59:59, se muestra a continuación:**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
ELECTRÓNICA**
NÚMERO 901045968-003-2023
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO
DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

	<p>Numeral VI 1.3</p>   <p style="text-align: right;">FECHA: 27 de junio de 2023</p> <p style="text-align: center;">Opción del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social</p> <p>Folio: 168787393126010748424 Clave de R.F.C.: ALA800227E6 Nombre, Denominación o Razón Social: ACC PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.</p> <p>Estimado Patron:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Respuesta de opinión:</p> <p>En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:</p> <p>En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, toda vez que no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión positiva.</p> <p>La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del correcto envío de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación prevías en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Revisión practicada el día 27 de junio de 2023, a las 07:48 horas.</p> <p>Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales tiene una vigencia hasta el 27 de junio de 2023, 23:59:59.</p> <p>Usted tiene registrado(s) 82 trabajador(es) activo(s) ante el IMSS.</p> </div> <p><small>NOTAS</small></p> <ol style="list-style-type: none"> De caso de estar insatisfecho y antes que el patronar que está haciendo ante el IMSS a caso de representarse legal, podrá usted promover una aclaración ante la Subdirección de los créditos fiscales y adoptar este documento, del caso de no estar de acuerdo con el resultado. La presente opinión de firma electrónica es emitida en las mesas de 16, del Anexo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. Para una copia de esta opinión que ha generado, de conformidad con la Ley del Seguro Social, puede acudir al Centro Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. La opinión del cumplimiento, se genera únicamente a la solicitud del patronar en los siguientes términos: (POT/TA). Cuando el patronar solicite la revisión de la conformidad de las obligaciones que se encuentran en la revisión de la obligación de pago de aportaciones de Seguridad Social, el IMSS se reserva sus facultades de verificación prevías en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación. La presente opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales no tiene carácter de resolución administrativa, por lo que no genera efectos de derecho, por lo que no puede ser impugnada ante los tribunales de justicia. La presente opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales es emitida en el formato que se adjunta en el presente documento.
	<p>Aunado a lo anterior y si bien se realiza un desechamiento general, el área requirente realiza la siguiente observación.</p> <p>En la convocatoria se solicitó:</p> <p>Partida 2 <i>"Microcentrífuga de alta velocidad serie Frontier™ 5000 modelo FC5515R, marca Ohaus, con rotor con una capacidad de 24 x 1.5, 2 MI, fuerza de centrífuga 21,953 xg, rango de velocidad de 200 a 15,200 rpm y una fuerza de centrífuga de 21,953 g, sistema de enfriamiento de -20 a 40°C, tiempo programable de 10 a 99 h 99 min giro continuo, nivel de ruido < 57 Db, pantalla LCD sencilla de doble línea. Dimensiones de 280 x 550 x 930 mm, diseñada para un voltaje de 120 V, 50/60 Hz. Certificación: EN/IEC, FCC Clase B, 61326-1 Categoría B Garantía de 1 año Capacitación, instalación y puesta en marcha."</i></p> <p>El licitante ofertó:</p> <p><i>"Centrífuga Refrigerada modelo ST-8R, marca thermo, con rotor con una capacidad de 24 x 2 MI, fuerza de centrífuga 30,279 xg, rango de velocidad máxima de 17,850 rpm cámara centrifugación de acero inoxidable pulido, intervalo máx. del temporizador 99 h 59 min, intervalo de temperatura de -10°C a 40°C, función de preenfriamiento con botón directo, sistema de refrigeración sin CFC, nivel de ruido < 56 con cualquier rotor, < 52 dBA (con rotor MicroClick 24). Garantía de 1 año. Capacitación, instalación y puesta en marcha."</i></p> <p>El incumplimiento señalado por el área requirente: No cumple técnicamente, ya que oferta un bien con características inferiores a las establecidas en la convocatoria. Se solicitó un rango un sistema de enfriamiento de -20 a 40°C; el licitante ofertó de -10 a 40°C</p> <p>Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "IX.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad con el artículo 36, 37 y demás aplicables y relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público y el numeral III, V, VI, VIII y IX.A, en relación con el Anexo "1", de las bases de la presente licitación: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad a las inconsistencias e incumplimientos manifestados y que afectan su</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA
NÚMERO 901045968-003-2023
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

		<p>solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley, de las bases de la presente invitación, se realiza el desechamiento general del licitante ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Ingeniería, M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, el Jefe del Departamento de Biología, Dr. José de Jesús Sigala Rodríguez y el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>
2	CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 1 y 2.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo se presentan los siguientes incumplimientos:</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Ingeniería, M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, el Jefe del Departamento de Biología, Dr. José de Jesús Sigala Rodríguez y el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>
3	CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 3.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, se presenta el siguiente incumplimiento:</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Ingeniería, M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, el Jefe del Departamento de Biología, Dr. José de Jesús Sigala Rodríguez y el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>
4	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 3.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo se presentan los siguientes incumplimientos:</p> <p>En la convocatoria se solicitó:</p> <p>Partida 3 <i>"Horno de protocolo avanzado, modelo 750-3P, marca Thermo Scientific, capacidad de 731L o superior, con convección mecánica. Uniformidad de la temperatura: +/- 3.1C, estabilidad a 150C (+/-4C), con dimensiones interiores de 545 x 1004 x 1335 mm y dimensiones exteriores de 770 x 1261 x 1545 mm. Capacidad de carga de 185 Kg, suministrado con 2 estantes, trabaja con un voltaje de 208/240V V; 60 Hz; 3480 w; 14.5 A. Incluye regulador de voltaje de una fase 16 AMP, 220 V Garantía 1 año."</i></p> <p>El licitante ofertó:</p> <p><i>"Horno de protocolo avanzado, con capacidad de 731 L, con convección mecánica, uniformidad de temperatura +/-3.1° C, estabilidad a 150 °C (+/-4 °C), dimensiones interiores de 545 X 1004 X 1335 mm, dimensiones exteriores de 770 X 1261 X 1545 mm, con capacidad de carga de 185 kg. El horno cuenta con una salida de aire caliente superior de tiro natural de 6 pulgadas de diámetro. La chimenea sobresale aproximadamente 16 cm de la parte superior del horno. Garantía de 1 año."</i></p> <p>El incumplimiento señalado por el área requirente: No cumple técnicamente, ya que oferta un bien con características distintas a las establecidas en la convocatoria. Las dimensiones exteriores solicitadas son de 770 x 1261 x 1545 mm pero el horno ofertado</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
ELECTRÓNICA**
NÚMERO 901045968-003-2023
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO
DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

		<p>por el licitante está provisto con una chimenea que excede 15 centímetros las dimensiones exteriores solicitadas para su correcta instalación en nuestras instalaciones; cabe aclarar que estos 15 cm no amplían el espacio de uso. Además el licitante no oferta regulador de voltaje.</p> <p>Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "IX.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad con el artículo 36, 37 y demás aplicables y relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público y el numeral III, V, VI, VIII y IX.A, en relación con el Anexo "1", de las bases de la presente licitación: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad a las inconsistencias e incumplimientos manifestados y que afectan su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley, de las bases de la presente invitación, se realiza el desechamiento de la empresa DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V., para la partida 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Ingeniería, M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, el Jefe del Departamento de Biología, Dr. José de Jesús Sigala Rodríguez y el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>
5	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 3.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y cumple de manera general conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo se presentan los siguientes incumplimientos:</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Ingeniería, M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, el Jefe del Departamento de Biología, Dr. José de Jesús Sigala Rodríguez y el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>
6	R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 2 y 3.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo se presentan los siguientes incumplimientos:</p> <p>En la convocatoria se solicitó:</p> <p>Partida 3 "Horno de protocolo avanzado, modelo 750-3P, marca Thermo Scientific, capacidad de 731L o superior, <u>con convección mecánica</u>. Uniformidad de la temperatura: +/- 3.1C, estabilidad a 150C (+/-4C), con dimensiones interiores de 545 x 1004 x1335 mm y dimensiones exteriores de 770 x 1261 x 1545 mm. Capacidad de carga de 185 Kg, suministrado con 2 estantes, trabaja con un voltaje de 208/240V V; 60 Hz; 3480 w; 14.5 A. <u>Incluye regulador de voltaje</u> de una fase 16 AMP, 220 V Garantía 1 año."</p> <p>El licitante ofertó:</p> <p>"Horno digital de propósitos generales (control ECO LINE), marca MMM, con capacidad de1212 litros, temperatura de trabajo desde ambiente 10°C hasta 250°C, , dimensiones exteriores (fondo 845 mm, ancho 2175 mm, altura 1910r mm), 6 entrepaños estándar, superficie útil 920 x 485 mm, carga máxima de estante 30 kg carga total del armario 300 kg, , reloj programable de 99 horas y 59 minutos, termostato digital de seguridad, mando de regulación de la válvula de salida solo aire, parámetros eléctricos voltaje 50/60hz, potencia maxima 11.3 KW y corriente 220v. Garantía de 2 años."</p> <p>El incumplimiento señalado por el área requirente: No cumple técnicamente ya que no se especifica el tipo de convección del bien, además se solicitó un regulador de voltaje y el licitante no lo ofertó.</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
ELECTRÓNICA**
NÚMERO 901045968-003-2023
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO
DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

	<p>Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "IX.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad con el artículo 36, 37 y demás aplicables y relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público y el numeral III, V, VI, VIII y IX.A, en relación con el Anexo "1", de las bases de la presente licitación: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad a las inconsistencias e incumplimientos manifestados y que afectan su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley, de las bases de la presente invitación, se realiza el desechamiento de la empresa R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V., para la partida 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Ingeniería, M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, el Jefe del Departamento de Biología, Dr. José de Jesús Sigala Rodríguez y el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>
--	--

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza por partida completa, de conformidad a lo establecido en la convocatoria, habiéndose constatado la suficiencia presupuestal de las partidas respecto de la proposición presentada, del análisis realizado a la propuesta solvente y acorde a lo establecido en el artículo 43 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Empresa Adjudicada	Precio Unitario Antes de IVA	Precio Total Antes de IVA
1	Sistema de imágenes en gel GelDoc Go	Equipo	1	CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO SA DE CV	\$262,931.04	\$ 0.00
2	Microcentrífuga de alta velocidad serie Frontier	Equipo	1	DESIERTA		
3	Horno de protocolo avanzado	Equipo	1	CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES SA DE CV	\$ 194,635.00	\$ 194,635.00
4	TiedCOMM BCA2 Sistema elevado de escaneo simplex	Equipo	1	DESIERTA OFERTA		
5	Cámara digital	Equipo	1	DESIERTA OFERTA		
6	Cámara Fotográfica Digital	Equipo	1	DESIERTA OFERTA		
7	Microscopio SMZ1270i	Equipo	1	DESIERTA OFERTA		

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder al precio más bajo y conveniente de la propuesta solvente para la Universidad, con fundamento en los artículos 36 y 36 bis de la Ley, así como en el numeral VI, inciso C de las bases de la Invitación.-----

Con fundamento en el artículo 38 de la L.A.A.S.S.P, así como en el numeral XIII de las bases de la invitación se declara desierta la partida:-----

Partidas Desiertas	Motivo
4, 5, 6 y 7	Se declara desierta en virtud de que no existieron propuesta susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de presentación y apertura de propuestas.
2	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas solventes rebasan el techo presupuestal autorizado con el que se cuenta.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA
NÚMERO 901045968-003-2023
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de compra – venta a precio fijo en los términos de los artículos 37 fracción v, 44 y 46 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato es el día **04 de julio de 2023** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222, Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El invitado ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los quince días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de fallo, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. -----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.25, de la miscelánea fiscal para el 2022 publicada el 27 de diciembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. En el supuesto de que el SAT emita respuesta en sentido negativo o desfavorable para la persona física o moral con quien ya se formalizó un contrato o pedido, dicha persona y la dependencia o entidad contratante deberán cumplirlo hasta su terminación. Si la dependencia o entidad contratante, previo a la formalización del contrato o pedido, recibe del SAT el "acuse de respuesta" de la solicitud en el que se emita una opinión en sentido negativo sobre las obligaciones fiscales de la persona física o moral que resultó adjudicada, deberá de abstenerse de formalizar y se procederá a remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato o pedido, por causas imputables al adjudicado. Cuando la adjudicación recaiga en la unión de dos o más personas a las que alude el tercer párrafo del artículo 34 de la ley de la materia y 31 de su reglamento, en el contrato se establecerán con toda precisión y a satisfacción de la universidad, los compromisos a los que cada persona se obliga y la forma en que se exigirá el cumplimiento de sus obligaciones. Se deberá entregar respuesta positiva del IMSS, de conformidad al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial el 27 de Febrero de 2015, para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, deberán presentar constancia de estar al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social. -----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los invitados que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222, domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> -----

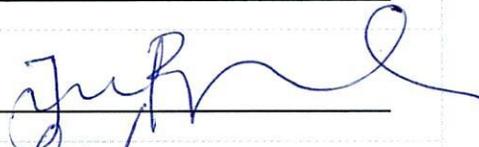
Universidad Autónoma de Aguascalientes	
C. Jorge Humberto López Reynoso Director General de Finanzas	_____
C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras	 _____
C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria	_____
C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	 _____


 40

 b



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA
NÚMERO 901045968-003-2023
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

C. Alfredo Durán Alba Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo	 <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black;"/>
C. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta Representante Técnico del Proyecto, Depto. de Biología del Centro de Ciencias Básicas (Área requirente)	 <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black;"/>
C. Ana Lourdes Medrano Responsable Técnico del Dpto. de Biología del Centro de Ciencias Básicas (Área requirente)	<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black;"/>
C. Lisly Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras	 <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black;"/>
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	 <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black;"/>
C. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras	 <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black;"/>
C. Angélica Lozano Galaviz Departamento de Compras	 <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black;"/>

Sin presencia de invitados.

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **15 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **16 páginas**, y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **22 páginas**. -----

Siendo las **14:12** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====

ed.
x

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

De conformidad a lo establecido en los Artículos el artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Invitado: ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2 y 3.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 2 y 3.</p> <p>El Invitado deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El Invitado deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	SÍ CUMPLE DE MANERA PARCIAL	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	<p>Partida 2</p> <p>Microcentrífuga de alta velocidad serie Frontier™ 5000 modelo FC5515R, marca Ohaus, con rotor con una capacidad de 24 x 1.5, 2 MI, fuerza de centrifuga 21,953 xg, rango de velocidad de 200 a 15,200 rpm y una fuerza de centrifuga de 21,953 g, sistema de enfriamiento de -20 a 40°C, tiempo programable de 10 sa 99 h 99 min giro continuo, nivel de ruido < 57 Db, pantalla LCD sencilla de doble línea. Dimensiones de 280 x 550 x 930 mm, diseñada para un voltaje de 120 V, 50/60 Hz. Certificación: EN/IEC, FCC Clase B, 61326-1 Categoría B. Garantía de 1 año. Capacitación, instalación y puesta en marcha</p>	NO CUMPLE	No cumple técnicamente, ya que oferta un bien con características inferiores a las establecidas en la convocatoria. Se solicitó un rango un sistema de enfriamiento de -20 a 40°C; el licitante ofertó de -10 a 40°C. Además, excede el techo presupuestal.
	<p>Partida 3</p> <p>Horno de protocolo avanzado, modelo 750-3P, marca Thermo Scientific, capacidad de 731L o superior, con convección mecánica. Uniformidad de la temperatura: +/- 3.1C, estabilidad a 150C (+/- 4C), con dimensiones interiores de 545 x 1004 x1335 mm y dimensiones exteriores de 770 x 1261 x 1545 mm. Capacidad de carga de 185 Kg, suministrado con 2 estantes, trabaja con un voltaje de 208/240V V; 60 Hz; 3480 w; 14.5 A. Incluye regulador de voltaje de una fase 16 AMP, 220 V</p> <p>Garantía 1 año.</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.7	<p>Folleto, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(Impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en CompraNet.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.7.1	<p>Programa de instalación, puesta en marcha y capacitación:</p> <p>Para la partida 1, 2, 6 y 7 se deberá presentar:</p> <p>Los invitados incluirán en su propuesta el programa de instalación y colocación de los bienes objeto de esta licitación, conforme a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tiempo de maniobras y logística de entrega. Tiempo de instalación en sitio. Relación de personal que hará el traslado, carga y descarga de los bienes. Requerimientos técnicos de instalación. Tiempo de puesta en marcha. Relación de personal que realizará la instalación y capacitación. 	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Todas las partidas. 120 días naturales posteriores a la fecha del fallo (J. Aclaraciones)</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y/o Junta de Aclaraciones.
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avala y respalda la propuesta del que participa en la Licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura.</p> <p>Para el caso de la partida 1, únicamente se aceptará la participación de licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. <p>Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente. Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original.</i></p>		
VI.10	Centros de Servicio: Presentar el invitado una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Propuesta económica: Dentro de CompraNet, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Invitados deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en CompraNet antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional). 	SÍ CUMPLE DE MANERA PARCIAL	La partida 2 excede el techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta del Invitado **ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**, cumple técnicamente para la prestación de las partida 3, la partida 2 excede le techo presupuestal y no cumple con los requerimientos técnicos, requerida por el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas para la ITP 901045968-003-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Invitado: CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 y 2.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 1 y 2. El Invitado deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El Invitado deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	SÍ CUMPLE DE MANERA PARCIAL	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	<p>Partida 1 Sistema de imágenes en gel GelDoc Go con software Image Lab Touch integrado, marca Biorad, provisto con un sistema de informático de 2 GB de RAM, 32 GB de disco duro y 4 puertos USB, con pantalla táctil de 24.64 cm y una resolución de 1024 x 768 píxeles. Las imágenes se obtienen con el equipo, se basan en la bandeja y las aplicaciones de selección de fuente de excitación (tras-UVB, Epi-white), filtro de emisión de 535 – 645 nm el área del gel es de 14 cm X 21 cm (largo x ancho).</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	<p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bandeja de muestras libre de rayos UV/manchas - Bandeja de muestras azul para aplicaciones de ácidos nucleicos con GelGreen y tinciones SYBR - Gafas XcitaBlue - Kit de plantilla de alineación - No break <p>Garantía de 1 año contra defectos de fábrica y/o vicios ocultos Mantenimientos correctivos 30 Días Naturales, posterior al servicio Capacitación, instalación y puesta en marcha</p>		
	<p>Partida 2</p> <p>Microcentrífuga de alta velocidad serie Frontier™ 5000 modelo FC5515R, marca Ohaus, con rotor con una capacidad de 24 x 1.5, 2 MI, fuerza de centrifuga 21,953 xg, rango de velocidad de 200 a 15,200 rpm y una fuerza de centrifuga de 21,953 g, sistema de enfriamiento de -20 a 40°C, tiempo programable de 10 sa 99 h 99 min giro continuo, nivel de ruido < 57 Db, pantalla LCD sencilla de doble línea. Dimensiones de 280 x 550 x 930 mm, diseñada para un voltaje de 120 V, 50/60 Hz. Certificación: EN/IEC, FCC Clase B, 61326-1 Categoría B. Garantía de 1 año. Capacitación, instalación y puesta en marcha.</p>	SÍ CUMPLE DE MANERA PARCIAL	Cumple técnicamente, sin embargo, excede el techo presupuestal.
VI.7	<p>Folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español. (Impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en CompraNet.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desecamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.7.1	<p>Programa de instalación, puesta en marcha y capacitación:</p> <p>Para la partida 1, 2, 6 y 7 se deberá presentar:</p> <p>Los invitados incluirán en su propuesta el programa de instalación y colocación de los bienes objeto de esta licitación, conforme a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Tiempo de maniobras y logística de entrega. b) Tiempo de instalación en sitio. c) Relación de personal que hará el traslado, carga y descarga de los bienes. d) Requerimientos técnicos de instalación. e) Tiempo de puesta en marcha. f) Relación de personal que realizará la instalación y capacitación. 	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Todas las partidas. 120 días naturales posteriores a la fecha del fallo (J. Aclaraciones)</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y/o Junta de Aclaraciones.
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avala y respalda la propuesta del que participa en la Licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura.</p> <p>Para el caso de la partida 1, únicamente se aceptará la participación de licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. <p>Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente. Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original.</i></p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar el invitado una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

VI.11	<p>Propuesta económica: Dentro de CompraNet, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los Invitados deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en CompraNet antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional). 	SÍ CUMPLE DE MANERA PARCIAL	La partida 2 excede el techo presupuestal.
-------	---	-----------------------------------	--

RESOLUCIÓN: La propuesta del Invitado **CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.**, cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1 y la partida 2 excede el techo presupuestal, requerida por el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas para la ITP 901045968-003-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Invitado: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 3.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 3. El Invitado deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El Invitado deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	<p>Partida 3 Horno de protocolo avanzado, modelo 750-3P, marca Thermo Scientific, capacidad de 731L o superior, con convección mecánica. Uniformidad de la temperatura: +/- 3.1C, estabilidad a 150C (+/- 4C), con dimensiones interiores de 545 x 1004 x1335 mm y dimensiones exteriores de 770 x 1261 x 1545 mm. Capacidad de carga de 185 Kg, suministrado con 2 estantes, trabaja con un voltaje de 208/240V V; 60 Hz; 3480 w; 14.5 A. Incluye regulador de voltaje de una fase 16 AMP, 220 V Garantía 1 año.</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.7	<p>Folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en CompraNet. Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.7.1	<p>Programa de instalación, puesta en marcha y capacitación: Para la partida 1, 2, 6 y 7 se deberá presentar: Los invitados incluirán en su propuesta el programa de instalación y colocación de los bienes objeto de esta licitación, conforme a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tiempo de maniobras y logística de entrega. Tiempo de instalación en sitio. Relación de personal que hará el traslado, carga y descarga de los bienes. 	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	<p>d) Requerimientos técnicos de instalación. e) Tiempo de puesta en marcha. f) Relación de personal que realizará la instalación y capacitación.</p>		
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Todas las partidas. 120 días naturales posteriores a la fecha del fallo (J. Aclaraciones)</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y/o Junta de Aclaraciones.
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <p>a) Carta de respaldo del fabricante</p> <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avala y respalda la propuesta del que participa en la Licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura.</p> <p>Para el caso de la partida 1, únicamente se aceptará la participación de licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. <p>Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente. Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original.</i></p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar el invitado una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Propuesta económica: Dentro de CompraNet, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Invitados deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en CompraNet antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional). 	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta del Invitado **CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**, cumple técnicamente para la prestación de la partida 3. requerida por el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas para la ITP 901045968-003-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Invitado: DISEÑO TECNOLOGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 3.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 3. El Invitado deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El Invitado deberá modificar el anexo "1" conforme a</p>	SÍ CUMPLE DE MANERA PARCIAL	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	lo realmente ofertado en su propuesta.		
	<p>Partida 3</p> <p>Horno de protocolo avanzado, modelo 750-3P, marca Thermo Scientific, capacidad de 731L o superior, con convección mecánica. Uniformidad de la temperatura: +/- 3.1C, estabilidad a 150C (+/- 4C), con dimensiones interiores de 545 x 1004 x1335 mm y dimensiones exteriores de 770 x 1261 x 1545 mm. Capacidad de carga de 185 Kg, suministrado con 2 estantes, trabaja con un voltaje de 208/240V V; 60 Hz; 3480 w; 14.5 A. Incluye regulador de voltaje de una fase 16 AMP, 220 V</p> <p>Garantía 1 año.</p>	NO CUMPLE	No cumple técnicamente, ya que oferta un bien con características distintas a las establecidas en la convocatoria. Las dimensiones exteriores solicitadas son de 770 x 1261 x 1545 mm pero el horno ofertado por el licitante está provisto con una chimenea que excede 15 centímetros las dimensiones exteriores solicitadas para su correcta instalación en nuestras instalaciones; cabe aclarar que estos 15 cm no amplían el espacio de uso. Además, el licitante no oferta regulador de voltaje
VI.7	<p>Folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en CompraNet.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.7.1	<p>Programa de instalación, puesta en marcha y capacitación:</p> <p>Para la partida 1, 2, 6 y 7 se deberá presentar:</p> <p>Los invitados incluirán en su propuesta el programa de instalación y colocación de los bienes objeto de esta licitación, conforme a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tiempo de maniobras y logística de entrega. Tiempo de instalación en sitio. Relación de personal que hará el traslado, carga y descarga de los bienes. Requerimientos técnicos de instalación. Tiempo de puesta en marcha. Relación de personal que realizará la instalación y capacitación. 	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Todas las partidas. 120 días naturales posteriores a la fecha del fallo (J. Aclaraciones)</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y/o Junta de Aclaraciones.
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fabricantes. Subsidiarias del fabricante. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> Carta de respaldo del fabricante <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avala y respalda la propuesta del que participa en la Licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura.</p> <p>Para el caso de la partida 1, únicamente se aceptará la participación de licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fabricantes. Subsidiarias del fabricante. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. <p>Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente. Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original.</i></p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar el invitado una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	Propuesta económica:	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

<p>Dentro de CompraNet, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Invitados deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en CompraNet antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional). 		convocatoria.
---	--	---------------

RESOLUCIÓN: La propuesta del Invitado **DISEÑO TECNOLOGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**, no cumple técnicamente para la prestación de la partida 3. requerida por el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas para la ITP 901045968-003-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Invitado: LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 3.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 3. El invitado deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El invitado deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	<p>Partida 3 Horno de protocolo avanzado, modelo 750-3P, marca Thermo Scientific, capacidad de 731L o superior, con convección mecánica. Uniformidad de la temperatura: +/- 3.1C, estabilidad a 150C (+/- 4C), con dimensiones interiores de 545 x 1004 x1335 mm y dimensiones exteriores de 770 x 1261 x 1545 mm. Capacidad de carga de 185 Kg, suministrado con 2 estantes, trabaja con un voltaje de 208/240V V; 60 Hz; 3480 w; 14.5 A. Incluye regulador de voltaje de una fase 16 AMP, 220 V Garantía 1 año.</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.7	<p>Folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en CompraNet. Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.7.1	<p>Programa de instalación, puesta en marcha y capacitación: Para la partida 1, 2, 6 y 7 se deberá presentar: Los invitados incluirán en su propuesta el programa de instalación y colocación de los bienes objeto de esta licitación, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tiempo de maniobras y logística de entrega. b) Tiempo de instalación en sitio. c) Relación de personal que hará el traslado, carga y descarga de los bienes. d) Requerimientos técnicos de instalación. 	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	e) Tiempo de puesta en marcha. f) Relación de personal que realizará la instalación y capacitación.		
VI.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Todas las partidas. 120 días naturales posteriores a la fecha del fallo (J. Aclaraciones)	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y/o Junta de Aclaraciones.
VI.9	Respaldo del Fabricante: Podrán participar licitantes que sean: 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: a) Carta de respaldo del fabricante Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avala y respalda la propuesta del que participa en la Licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Para el caso de la partida 1, únicamente se aceptará la participación de licitantes que sean: 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes* * En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente. Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original.	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.10	Centros de Servicio: Presentar el invitado una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	Propuesta económica: Dentro de CompraNet, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> Los Invitados deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en CompraNet antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional). 	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta del Invitado LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V., cumple técnicamente para la prestación de la partida 3. requerida por el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas para la ITP 901045968-003-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Invitado: R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2 y 3.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	Especificaciones técnicas: Partidas 2 y 3. El Invitado deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El Invitado deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	SÍ CUMPLE DE MANERA PARCIAL	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	<p>Partida 2</p> <p>Microcentrifuga de alta velocidad serie Frontier™ 5000 modelo FC5515R, marca Ohaus, con rotor con una capacidad de 24 x 1.5, 2 MI, fuerza de centrifuga 21,953 xg, rango de velocidad de 200 a 15,200 rpm y una fuerza de centrifuga de 21,953 g, sistema de enfriamiento de -20 a 40°C, tiempo programable de 10 sa 99 h 99 min giro continuo, nivel de ruido < 57 Db, pantalla LCD sencilla de doble línea. Dimensiones de 280 x 550 x 930 mm, diseñada para un voltaje de 120 V, 50/60 Hz. Certificación: EN/IEC, FCC Clase B, 61326-1 Categoría B. Garantía de 1 año. Capacitación, instalación y puesta en marcha</p>	SÍ CUMPLE DE MANERA PARCIAL	Cumple técnicamente, sin embargo, excede el techo presupuestal
	<p>Partida 3</p> <p>Horno de protocolo avanzado, modelo 750-3P, marca Thermo Scientific, capacidad de 731L o superior, con convección mecánica. Uniformidad de la temperatura: +/- 3.1C, estabilidad a 150C (+/- 4C), con dimensiones interiores de 545 x 1004 x1335 mm y dimensiones exteriores de 770 x 1261 x 1545 mm. Capacidad de carga de 185 Kg, suministrado con 2 estantes, trabaja con un voltaje de 208/240V V; 60 Hz; 3480 w; 14.5 A. Incluye regulador de voltaje de una fase 16 AMP, 220 V</p> <p>Garantía 1 año.</p>	NO CUMPLE	No cumple técnicamente ya que no se especifica el tipo de convección del bien, además se solicitó un regulador de voltaje y el licitante no lo oferto.
VI.7	<p>Folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en CompraNet.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.7.1	<p>Programa de instalación, puesta en marcha y capacitación:</p> <p>Para la partida 1, 2, 6 y 7 se deberá presentar:</p> <p>Los invitados incluirán en su propuesta el programa de instalación y colocación de los bienes objeto de esta licitación, conforme a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tiempo de maniobras y logística de entrega. Tiempo de instalación en sitio. Relación de personal que hará el traslado, carga y descarga de los bienes. Requerimientos técnicos de instalación. Tiempo de puesta en marcha. Relación de personal que realizará la instalación y capacitación. 	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Todas las partidas. 120 días naturales posteriores a la fecha del fallo (J. Aclaraciones)</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y/o Junta de Aclaraciones.
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fabricantes. Subsidiarias del fabricante. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> Carta de respaldo del fabricante <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avala y respalda la propuesta del que participa en la Licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura.</p> <p>Para el caso de la partida 1, únicamente se aceptará la participación de licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fabricantes. Subsidiarias del fabricante. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. <p>Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente. Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original.</i></p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar el invitado una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p>	SÍ CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			






UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS
ITP 901045968-003-2023

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

VI.11	<p>Propuesta económica: Dentro de CompraNet, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los Invitados deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en CompraNet antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional). 	SÍ CUMPLE DE MANERA PARCIAL	La partida 2 excede el techo presupuestal.
-------	---	-----------------------------------	---

RESOLUCIÓN: La propuesta del Invitado **R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**, no cumple técnicamente para la prestación de las partidas 3 y la partida 2 excede el techo presupuestal, requerida por el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas para la ITP 901045968-003-2023.

Área requirente	
M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez Decano del Centro de Ciencias Básicas	
Dr. José Jesús Síjala Rodríguez Jefe del Departamento de Biología	
Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta Responsable Técnico del Proyecto	

=====FIN DE TEXTO=====



Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

ITP 901045968-003-2023

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "1" Dictamen Técnico

ACCESORIOS PARA LABORATORIOS SA DE CV								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupuestal
1	<p>Sistema de imágenes en gel GelDoc Go con software Image Lab Touch integrado, marca Biorad, provisto con un sistema de informático de 2 GB de RAM, 32 GB de disco duro y 4 puertos USB, con pantalla táctil de 24.64 cm y una resolución de 1024 x 768 píxeles. Las imágenes se obtienen con el equipo, se basan en la bandeja y las aplicaciones de selección de fuente de excitación (tras-UVB, Epi-white), filtro de emisión de 535 – 645 nm el área del gel es de 14 cm X 21 cm (largo x ancho).</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Bandeja de muestras libre de rayos UV/manchas -Bandeja de muestras azul para aplicaciones de ácidos nucleicos con GelGreen y tinciones SYBR -Gafas XcitBlue -Kit de plantilla de alineación -No break <p>Garantía de 1 año contra defectos de fábrica y/o vicios ocultos</p> <p>Mantenimientos correctivos 30 Días Naturales, posterior al servicio</p>	Pieza	1	\$0.00				
2	<p>Microcentrifuga de alta velocidad serie Frontier™ 5000 modelo FCS515R, marca Ohaus, con rotor con una capacidad de 24 x 1.5, 2 ML, fuerza de centrifuga 21,953 xg, rango de velocidad de 200 a 15,200 rpm y una fuerza de centrifuga de 21,953 g, sistema de enfriamiento de -20 a 40°C, tiempo programable de 10 sa 99 min giro continuo, nivel de ruido < 57 Db, pantalla LCD sencilla de doble línea. Dimensiones de 280 x 550 x 930 mm, diseñada para un voltaje de 120 V, 50/60 Hz.</p> <p>Certificación: EN/IEC, FCC Clase B, 61326-1 Categoría B</p> <p>Garantía de 1 año</p> <p>Capacitación, instalación y puesta en marcha</p>	Pieza	1	\$193,071.01	Centrifuga Refrigerada modelo ST-8R, marca thermo, con rotor con una capacidad de 24 x 2 ML, fuerza de centrifuga 30,279 xg, rango de velocidad máxima de 17,850 rpm, cámara centrifugación de acero inoxidable pulido, intervalo máx. del temporizador 99 h 59 min, intervalo de temperatur de -10°C a 40°C, función de presentamiento con botón directo, sistema de refrigeración sin CFC, nivel de ruido < 56 con cualquier rotor; < 52 dBA (con rotor MicroClick 24). Garantía de 1 año. Capacitación, instalación y puesta en marcha	No cumple	No cumple técnicamente, ya que oferta un bien con características inferiores a las establecidas en la convocatoria. Se solicitó un rango un sistema de enfriamiento de -20 a 40°C; el licitante ofertó de -10 a 40°C.	Excede el techo presupuestal.
3	<p>Horno de protocolo avanzado, modelo 750-3P, marca Thermo Scientific, capacidad de 731L o superior, con convección mecánica. Uniformidad de la temperatura: +/- 3.1C, estabilidad a 150C (+/-4C), con dimensiones interiores de 545 x 1004 x1335 mm y dimensiones exteriores de 770 x 1261 x 1545 mm. Capacidad de carga de 185 Kg, suministrado con 2 estantes, trabaja con un voltaje de 208/240V V, 60Hz-5480 w; 14.5 A. Incluye regulador de voltaje de una fase 16 AMP, 220 V. Garantía 1 año.</p>	Pieza	1	\$218,251.27	Horno de protocolo avanzado, modelo OMH 750, marca Thermo Scientific, capacidad de 731L o superior, con convección mecánica. Uniformidad de la temperatura: +/- 3.1C, estabilidad a 150C (+/-4C), con dimensiones interiores de 545 x 1004 x1335 mm y dimensiones exteriores de 770 x 1261 x 1545 mm. Capacidad de carga de 185 Kg, suministrado con 2 estantes, trabaja con un voltaje de 208/240V V; 60 Hz; 3480 w; 14.5 A. Incluye regulador de voltaje de una fase 16 AMP, 220 V. Garantía de 1 año.	Si cumple		Si

Autorizó: M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez
Decano del Centro de Ciencias Básicas

Elaboró: Dr. Gilberto Alejandro
Responsable Técnico del Proyecto (Área requerente)

Vo.Bo.: Dr. José Jesús Sigala Rodríguez
Jefe de Departamento de Biología del C.C.B. (Área requerente)

Anexo "1"
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

ITP 901045968-003-2023

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "1" Dictamen Técnico

CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAIJO SA DE CV								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupuestal
1	Sistema de imágenes en gel GelDoc Go con software Image Lab Touch integrado, marca Biorad, provisto con un sistema de informático de 2 GB de RAM, 32 GB de disco duro y 4 puertos USB, con pantalla táctil de 24.64 cm y una resolución de 1024 x 768 píxeles. Las imágenes se obtienen con el equipo, se basan en la bandeja y las aplicaciones de selección de fuente de excitación (tras-UVB, Epi-white), filtro de emisión de 535 – 645 nm el área del gel es de 14 cm X 21 cm (largo x ancho). Incluye: - Bandeja de muestras libre de rayos UV/manchas - Bandeja de muestras azul para aplicaciones de ácidos nucleicos con GelGreen y tinciones SYBR - Gafas XcitaBlue - Kit de plantilla de alineación - No break Garantía de 1 año contra defectos de fábrica y/o vicios ocultos Mantenimientos correctivos 30 Días Naturales, posterior al servicio	Pieza	1	\$262,931.04	Sistema de imágenes en gel GelDoc Go con software Image Lab Touch integrado, marca Biorad, provisto con un sistema de informático de 2 GB de RAM, 32 GB de disco duro y 4 puertos USB, con pantalla táctil de 24.64 cm y una resolución de 1024 x 768 píxeles. Las imágenes se obtienen con el equipo, se basan en la bandeja y las aplicaciones de selección de fuente de excitación (tras-UVB, Epi-white), filtro de emisión de 535 – 645 nm el área del gel es de 14 cm X 21 cm (largo x ancho). Incluye: - Bandeja de muestras libre de rayos UV/manchas - Bandeja de muestras azul para aplicaciones de ácidos nucleicos con GelGreen y tinciones SYBR - Gafas XcitaBlue - Kit de plantilla de alineación - No break Capacitación, instalación y puesta en marcha. Garantía de 1 año.	Si cumple	-	Si
2	Microcentrifuga de alta velocidad serie Frontier™ 5000 modelo FC5515R, marca Ohaus, con rotor con una capacidad de 24 x 1.5, 2 Ml, fuerza de centrifuga de 200 a 15,200 rpm y una fuerza de centrifuga de 21,953 g, sistema de enfriamiento de -20 a 40°C, tiempo programable de 10 sa 99 h 99 min giro continuo, nivel de ruido < 57 Db, pantalla LCD sencilla de doble línea. Dimensiones de 280 x 550 x 930 mm, diseñada para un voltaje de 120 V, 50/60 Hz. Certificación: EN/IEC, FCC Clase B, 61326-1 Categoría B Garantía de 1 año Capacitación, instalación y puesta en marcha	Pieza	1	\$145,914.75	Microcentrifuga de alta velocidad serie Frontier™ 5000 modelo FC5515R, marca Ohaus, con rotor con una capacidad de 24 x 1.5, 2 Ml, fuerza de centrifuga 21,953 g, rango de velocidad de 200 a 15,200 rpm y una fuerza de centrifuga de 21,953 g, sistema de enfriamiento de -20 a 40°C, tiempo programable de 10 sa 99 h 99 min giro continuo, nivel de ruido < 57 Db, pantalla LCD sencilla de doble línea. Dimensiones de 280 x 550 x 930 mm, diseñada para un voltaje de 120 V, 50/60 Hz. Certificación: EN/IEC, FCC Clase B, 61326-1 Categoría B. Garantía de 1 año.	Si cumple	-	Excede el techo presupuestal.
3	Horno de protocolo avanzado, modelo 750-3P, marca Thermo Scientific, capacidad de 731L o superior, con convección mecánica. Uniformidad de la temperatura: +/- 3.1C, estabilidad a 150C (+/-4C), con dimensiones interiores de 545 x 1004 x1335 mm y dimensiones exteriores de 770 x 1261 x 1545 mm. Capacidad de carga de 185 Kg. suministrado con 2 estantes, trabaja con un voltaje de 208/240V V; 60 Hz; 3480 w; 14.5 A. Incluye regulador de voltaje de una fase 16 AMP, 220 V Garantía 1 año.	Pieza	1	\$0.00				

Anexo "1"
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

ITP 901045968-003-2023

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "1" Dictamen Técnico

CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES SA DE CV								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupuestal
1	<p>Sistema de imágenes en gel GelDoc Go con software Image Lab Touch integrado, marca Biorad, provisto con un sistema de informático de 2 GB de RAM, 32 GB de disco duro y 4 puertos USB, con pantalla táctil de 24.64 cm y una resolución de 1024 x 768 píxeles. Las imágenes se obtienen con el equipo, se basan en la bandeja y las aplicaciones de selección de fuente de excitación (tras-UVB, Epi-white), filtro de emisión de 535 – 645 nm el área del gel es de 14 cm X 21 cm (largo x ancho).</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bandeja de muestras libre de rayos UV/manchas - Bandeja de muestras azul para aplicaciones de ácidos nucleicos con GelGreen y tinciones SYBR - Gafas XcitaBlue - Kit de plantilla de alineación - No break <p>Garantía de 1 año contra defectos de fábrica y/o vicios ocultos</p> <p>Mantenimientos correctivos 30 Días Naturales, posterior al servicio</p>	Pieza	1	\$0.00				
2	<p>Microcentrífuga de alta velocidad serie Frontier™ 5000 modelo FC5515R, marca Ohaus, con rotor con una capacidad de 24 x 1.5, 2 ml, fuerza de centrífuga 21,953 xg, rango de velocidad de 200 a 15,200 rpm y una fuerza de centrífuga de 21,953 g, sistema de enfriamiento de -20 a 40°C, tiempo programable de 10 sa 99 h 99 min giro continuo, nivel de ruido < 57 Db, pantalla LCD sencilla de doble línea. Dimensiones de 280 x 550 x 930 mm, diseñada para un voltaje de 120 V, 50/60 Hz.</p> <p>Certificación: EN/IEC, FCC Clase B, 61326-1 Categoría B</p> <p>Garantía de 1 año</p> <p>Capacitación, instalación y puesta en marcha</p>	Pieza	1	\$0.00				
3	<p>Horno de protocolo avanzado, modelo 750-3P, marca Thermo Scientific, capacidad de 731L o superior, con convección mecánica. Uniformidad de la temperatura: +/- 3.1C, estabilidad a 150C (+/-4C), con dimensiones interiores de 545 x 1004 x1335 mm y dimensiones exteriores de 770 x 1261 x 1545 mm. Capacidad de carga de 185 Kg, suministrado con 2 estantes, trabaja con un voltaje de 208/240V V; 60 Hz; 3480 w; 14.5 A. Incluye regulador de voltaje de una fase 16 AMP, 220 V</p> <p>Garantía 1 año.</p>	Pieza	1	\$194,635.00		Si cumple		Si

Anexo "1"
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

ITP 901045968-003-2023
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "1" Dictamen Técnico

DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS SA DE CV									
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupuestal	
1	<p>Sistema de imágenes en gel GelDoc Go con software Image Lab Touch integrado, marca Biorad, provisto con un sistema de informático de 2 GB de RAM, 32 GB de disco duro y 4 puertos USB, con pantalla táctil de 24.64 cm y una resolución de 1024 x 768 píxeles. Las imágenes se obtienen con el equipo, se basan en la bandeja y las aplicaciones de selección de fuente de excitación (tras-UVB, Epi-white), filtro de emisión de 535 – 645 nm el área del gel es de 14 cm X 21 cm (largo x ancho).</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Bandeja de muestras libre de rayos UV/manchas -Bandeja de muestras azul para aplicaciones de ácidos nucleicos con GelGreen y tinciones SYBR -Gafas XcitaBlue - Kit de plantilla de alineación - No break <p>Garantía de 1 año contra defectos de fábrica y/o vicios ocultos</p> <p>Mantenimientos correctivos 30 Días Naturales, posterior al servicio</p>	Pieza	1	\$0.00					
2	<p>Microcentrifuga de alta velocidad serie Frontier™ 5000 modelo FC5515R, marca Ohaus, con rotor con una capacidad de 24 x 1.5, 2 MI, fuerza de centrifuga 21,953 xg, rango de velocidad de 200 a 15,200 rpm y una fuerza de centrifuga de 21,953 B. sistema de enfriamiento de -20 a 40°C, tiempo programable de 10 sa 99 h 99 min giro continuo, nivel de ruido < 57 Db, pantalla LCD sencilla de doble línea. Dimensiones de 280 x 550 x 930 mm, diseñada para un voltaje de 120 V, 50/60 Hz.</p> <p>Certificación: EN/IEC, FCC Clase B, 61326-1 Categoría B</p> <p>Garantía de 1 año</p> <p>Capacitación, instalación y puesta en marcha</p>	Pieza	1	\$0.00					
3	<p>Horno de protocolo avanzado, modelo 750-3P, marca Thermo Scientific, capacidad de 731L o superior, con convección mecánica. Uniformidad de la temperatura: +/- 3.1C, estabilidad a 150C (-/+4C), con dimensiones interiores de 545 x 1004 x 1335 mm y dimensiones exteriores de 770 x 1261 x 1545 mm. Capacidad de carga de 185 kg, suministrado con 2 estantes, trabaja con un voltaje de 208/240V V; 60 Hz; 3480 w; 14.5 A. Incluye regulador de voltaje de una fase 16 AMP, 220 V</p> <p>Garantía 1 año.</p>	Pieza	1	\$152,200.00		Horno de protocolo avanzado, con capacidad de 731 L, con convección mecánica, uniformidad de temperatura +/- 3.1° C, estabilidad a 150 °C (+/- 4 °C), dimensiones interiores de 545 X 1004 X 1335 mm, con capacidad de carga de 185 kg. El horno cuenta con una salida de aire caliente superior de tiro natural de 6 pulgadas de diámetro. La chimenea sobresale aproximadamente 16 cm de la parte superior del horno. Garantía de 1 año.	No cumple	No cumple técnicamente, ya que oferta un bien con características distintas a las establecidas en la convocatoria. Las dimensiones exteriores solicitadas son de 770 x 1261 x 1545 mm pero el horno ofertado por el licitante está provisto con una chimenea que excede 15 centímetros las dimensiones exteriores solicitadas para su correcta instalación en nuestras instalaciones; cabe aclarar que estos 15 cm no amplían el espacio de uso. Además el licitante no oferta regulador de voltaje	SI

Anexo "1"
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

ITP 901045968-003-2023

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "1" Dictamen Técnico

LAB TECH INSTRUMENTACION SA DE CV								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupeusal
1	<p>Sistema de imágenes en gel GelDoc Go con software Image Lab Touch integrado, marca Biorad, provisto con un sistema de informático de 2 GB de RAM, 32 GB de disco duro y 4 puertos USB, con pantalla táctil de 24.64 cm y una resolución de 1024 x 768 píxeles. Las imágenes se obtienen con el equipo, se basan en la bandeja y las aplicaciones de selección de fuente de excitación (tras-UVB, Epi-white), filtro de emisión de 535 – 645 nm el área del gel es de 14 cm X 21 cm (largo x ancho).</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bandeja de muestras libre de rayos UV/manchas - Bandeja de muestras azul para aplicaciones de ácidos nucleicos con GelGreen y tinciones SYBR - Gafas XcitaBlue - Kit de plantilla de alineación - No break <p>Garantía de 1 año contra defectos de fábrica y/o vicios ocultos Mantenimientos correctivos 30 Días Naturales, posterior al servicio</p>	Pieza	1	\$0.00				
2	<p>Microcentrifuga de alta velocidad serie Frontier™ 5000 modelo FC5515R, marca Ohaus, con rotor con una capacidad de 24 x 1.5, 2 MI, fuerza de centrifuga 21,953 kg, rango de velocidad de 200 a 15,200 rpm y una fuerza de centrifuga de 21,953 g, sistema de enfriamiento de -20 a 40°C, tiempo programable de 10 sa 99 h 99 min giro continuo, nivel de ruido < 57 Db, pantalla LCD sencilla de doble línea. Dimensiones de 280 x 550 x 930 mm, diseñada para un voltaje de 120 V, 50/60 Hz.</p> <p>Certificación: EN/IEC, FCC Clase B, 61326-1 Categoría B Garantía de 1 año Capacitación, instalación y puesta en marcha</p>	Pieza	1	\$0.00				
3	<p>Horno de protocolo avanzado, modelo 750-3P, marca Thermo Científico, capacidad de 731L o superior, con convección mecánica. Uniformidad de la temperatura: +/- 3.1C, estabilidad a 150C (+/-4C), con dimensiones interiores de 545 x 1004 x1335 mm y dimensiones exteriores de 770 x 1261 x 1545 mm. Capacidad de carga de 185 Kg, suministrado con 2 estantes, trabaja con un voltaje de 208/240V V; 60 Hz; 3480 w; 14.5 A. Incluye regulador de voltaje de una fase 16 AMP, 220 V</p> <p>Garantía 1 año.</p>	Pieza	1	\$201,309.00	Horno de protocolo avanzado, modelo 750-3P, marca Thermo Científico, catálogo S1029343, capacidad de 731L, convección mecánica, uniformidad de la temperatura: +/- 3.1C, estabilidad a 150C (+/-4°C), dimensiones interiores de 545 x 1004 x1335 mm, dimensiones exteriores de 770 x 1261 x 1545 mm, capacidad de carga de 185 Kg, suministrado con 2 estantes; Trabaja con un voltaje de 208/240V V; 60 Hz; 3480 w; 14.5 A. Incluye regulador de voltaje de una fase 16 AMP, 220 V. Garantía de 1 año.	Si cumple		Si

Anexo "1"
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

ITP 901045968-003-2023

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "1" Dictamen Técnico

R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupuestal
1	Sistema de imágenes en gel GelDoc Go con software Image Lab Touch integrado, marca Biorad, provisto con un sistema de informático de 2 GB de RAM, 32 GB de disco duro y 4 puertos USB, con pantalla táctil de 24.64 cm y una resolución de 1024 x 768 pixeles. Las imágenes se obtienen con el equipo, se basan en la bandeja y las aplicaciones de selección de fuente de excitación (tras-UVB, Epi-white), filtro de emisión de 535 – 645 nm el área del gel es de 14 cm X 21 cm (largo x ancho). Incluye: - Bandeja de muestras libre de rayos UV/manchas - Bandeja de muestras azul para aplicaciones de ácidos nucleicos con GelGreen y tinciones SYBR - Gafas XcitaBlue - Kit de plantilla de alineación - No break Garantía de 1 año contra defectos de fábrica y/o vicios ocultos Mantenimientos correctivos 30 Días Naturales, posterior al servicio	Pieza	1	\$0.00				
2	Microcentrífuga de alta velocidad serie Frontier™ 5000 modelo FC5515H, marca Ohaus, con rotor con una capacidad de 24 x 1.5, 2 Ml; fuerza de centrifuga 21,953 xg, rango de velocidad de 200 a 15,200 rpm y una fuerza de centrifugas de 21,953 g, sistema de enfriamiento de -20 a 40°C, tiempo programable de 10 sa 99 h 99 min giro continuo, nivel de ruido < 57 Db, pantalla LCD sencilla de doble línea. Dimensiones de 280 x 550 x 930 mm, diseñada para un voltaje de 120 V, 50/60 Hz. Certificación: EN/IEC, FCC Clase B, 61326-1 Categoría B Garantía de 1 año Capacitación, instalación y puesta en marcha	Pieza	1	\$202,612.80	Microcentrífuga de alta velocidad refrigerada modelo 1730r, marca GYROZEN, con rotor autoclavable con una capacidad 24 o 30 plazas, fuerza de centrifuga 27,237kg, rango de velocidad máxima de 17,000 rpm rpm, intervalo de temperatura de -20°C a 40°C, bajo nivel de ruido inferior a 56 db, enfriamiento rápido llegando hasta +4°C en tan sólo 5 minutos con un mínimo de temperatura de -20°C, ajuste de tiempo hasta 99 min 59 seg o continuo, 5 rampas de aceleración y 6 rampas de desaceleración, memoria con capacidad de hasta 100 programas. Garantía de 1 año. Capacitación, instalación y puesta en marcha.	Si cumple		Excede el techo presupuestal.
3	Horno de protocolo avanzado, modelo 750-3P, marca Thermo Scientific, capacidad de 731L o superior, con convección mecánica. Uniformidad de la temperatura: +/- 3.1C, estabilidad a 150C (+/-4C), con dimensiones interiores de 545 x 1004 x1335 mm y dimensiones exteriores de 770 x 1261 x 1545 mm. Capacidad de carga de 185 Kg, suministrado con 2 estantes, trabaja con un voltaje de 208/240V V; 60 Hz; 3480 w; 14.5 A. Incluye regulador de voltaje de una fase 16 AMP, 220 V Garantía 1 año.	Pieza	1	\$87,393.60	Horno digital de propósitos generales (control ECO LINE), marca MMM, con capacidad de 1212 litros, temperatura de trabajo desde ambiente 10°C hasta 250°C, dimensiones exteriores (fondo 845 mm, ancho 2175 mm, altura 1910r mm), 6 entrepaños estándar, superficie útil 920 x 485 mm, carga máxima de estante 30 kg, carga total del armario 300 kg, reloj programable de 99 horas y 59 minutos, termostato digital de seguridad, mando de regulación de la válvula de salida solo aire, parámetros eléctricos voltaje 50/60hz, potencia máxima 11.3 KW y corriente 220v. Garantía de 2 años.	No cumple	No cumple técnicamente ya que no se especifica el tipo de convección del bien, además se solicitó un regulador de voltaje y el licitante no lo ofertó.	Si

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

De conformidad a lo establecido en los Artículos el artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan las proposiciones solventes y cuyos precios resultaron ser los más bajos.

Nombre del Invitado: ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2 y 3.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación del Invitado Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por el C. Omar Guadarrama García y en representación de ACCESORIOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.
VI.1.1	Identificación:	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Omar Guadarrama García número 0541004922099, vigente
VI.1.2	Documentos Legales:		
	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del invitado que participe en el procedimiento del ITP.	Presenta	Inscripción en el R.F.C: ALA860227ID6 Estatus: Activo. Constancia de Situación Fiscal: ACCESORIOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V. Fecha 26 de junio de 2023. Activo. Actividad Económica: Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio.
	RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de ITP (En caso de personas morales).	No Presenta	En la convocatoria se solicitó: <i>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</i> <i>RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).</i> De la revisión realizada a la documentación presenta a través de Compranet, se observa la omisión de RFC o CURP del Representante legal o apoderado de la empresa , dando por incumplimiento con este requisito.
	a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: ACCESORIOS PARA LABORATORIOS SA DE CV. Escritura pública número: 1,829 (MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE), Fecha: 27 de febrero de 1986, ante el Notario Público N° 167, de México D.F., ahora Cd. de México. Representante Legal: Representante Legal. OMAR GUADARRAMA GARCÍA, Escritura pública número: 308,224 (TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTI CUATRO), Volumen: 11,216 (ONCE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS) Fecha: 21 de octubre de 2010, ante el Notario Público N° 87, de México D.F., ahora Cd. de México. Objeto Social: Compra, venta y distribución de material, reactivos y equipo para laboratorio. Accionistas: Wolf Leitenberg René, Wolf Berenstein Eva, Wolf Fraind Jacqueline, Wolf Laitenberg Roger y Ponce Dominguez Oscar.
	b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.	No Aplica	No Aplica
VI.1.3	Documentos Legales adicionales: (vigencia del 29 de mayo al 29 de junio de 2023) Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NC0721515, Revisión practicada el día 26 de junio de 2023, a las 11:03 horas.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 29 de junio*	Presenta Con observaciones	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1687873793126910748424, Revisión practicada el día 27 de junio de 2023 , a las 07:49 horas (Anexa fundamentación para justificar la fecha de revisión) En la Convocatoria se solicitó: <i>Anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:</i>

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

			<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.* 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. ** <p>(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 29 de mayo al 29 de junio de 2023.</p> <p>La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social se deberá presentar conforme a las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social" (acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR), positiva, válida y vigente al momento de presentación y apertura de propuestas (29 de junio de 2023).</p> <p>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".</p> <p>**Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en: https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrfo/login.aspx, https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/</p> <p>El licitante presenta en su propuesta electrónica carta de opinión de cumplimiento de Obligaciones fiscales, sin embargo, la fecha del documento es del 27 de junio de 2023, por lo que incumple con la vigencia solicitada, es decir, al 29 de junio de 2023.</p>
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal C4161796105, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 26 de junio de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 107940/2023. Revisión practicada el día 27 de junio de 2023.
VI.2	<p>Manifiesto que incluye:</p> <p>Manifiesto fracción VII art. 29 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaría de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo de la ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el invitado manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 37 primer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en</p>	Presenta	<p>Manifiesto fracción VII art. 29 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaría de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo de la ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el invitado manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 37 primer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p>

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica" Manifiesto incluido en el Anexo "5" y "Anexo 5.1"		En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. Manifiesto incluido en el Anexo "5". Empresa con estratificación grande.
VI.3	Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el invitado se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"	Presenta	Garantía de los bienes. Partidas: 2 y 3. 12 meses de garantía.
VI.4	Convenio de Asociación	No aplica	No aplica
VI.5	Formato de Fianza:	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partidas 2 y 3. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sígala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
VI.7	Folleto s, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en CompraNet. Serán obligatorios y causa de desahucio el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.	Presenta	Partidas 2 y 3. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sígala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
VI.7.1	Programa de instalación. Puesta en marcha y capacitación Para la partida 1, 2, 6 y 7 Los invitados incluirán en su propuesta el programa de instalación y colocación de los bienes objeto de esta invitación, conforme a lo siguiente: a) Tiempo de maniobras y logística de entrega. b) Tiempo de instalación en sitio. c) Relación de personal que hará el traslado, carga y descarga de los bienes. d) Requerimientos técnicos de instalación. e) Tiempo de puesta en marcha. f) Relación de personal que realizará la instalación y capacitación.	Presenta	Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sígala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
VI.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes. Entregar el Anexo "2", en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	Presenta	Partida 2 y 3. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sígala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
VI.9	Respaldo del Fabricante. Podrán participar invitados que sean: 1.- Fabricantes. 2.- Subsidiarias del fabricante. 3.- Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4.- Empresas que presenten: a) Carta de respaldo del fabricante	Presenta	Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sígala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	<p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avala y respalda la propuesta del que participa en la Invitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura.</p> <p>Para el caso de la partida 1, Únicamente se aceptará la participación de invitados que sean:</p> <p>1.- Fabricantes. 2.- Subsidiarias del fabricante. 3.- Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (nombre Fabricante o subsidiaria) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del fabricante) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original.</p>		
VI.10	Centros de Servicio	Presenta	Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Propuesta económica: Dentro de CompraNet, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <p>1. Los invitados deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 2. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 3. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en CompraNet antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional).</p>	Presenta	<p>Partidas 2 y 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p>

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan las proposiciones solventes y cuyos precios resultaron ser los más bajos.

Nombre del Invitado: CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 y 2. -----

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación del Invitado Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por la C. Yolanda Tejeda Durán y en representación de CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO S.A. DE C.V.
VI.1.1	Identificación:	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE a la C. Yolanda Tejeda Durán, número 1078024213183, vigente.
VI.1.2	Documentos Legales:		
	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del invitado que participe en el procedimiento del ITP.	Presenta	Formulario de registro R1: CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO SA DE CV RFC: CCB920617DA8.
	RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de ITP (En caso de personas morales).	Presenta	Cédula de Inscripción en el RFC: YOLANDA TEJEDA DURÁN RFC: TEDY820915KY5, Reactivado. Actividad Económica: Asalariado.
	a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO SA DE CV Escritura pública número: 3,202 (TRES MIL DOSCIENTOS DOS), Fecha: 12 de junio de 1992, ante el Notario Público N° 22, de Querétaro, Qro. Representante Legal: Representante Legal. YOLANDA TEJEDA DURÁN, Escritura pública número: 11,763 (ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES) Volumen 684 (SEIS CIENTOS OCHENTA Y CUATRO), Fecha: 09 de febrero de 2016, ante el Notario Público N° 120, de Morelia, Michoacán. Objeto Social: a) Compra, venta de reactivos y productos químicos y farmacéuticos en general; b) Compra, venta de aparatos y equipo para laboratorio de todo género; c) Dar y tomar arrendamiento de todo género (sic) de aparatos y equipo para laboratorio; d) Almacenamiento y distribución de los artículos anteriores, seas propios o recibidos en comisión o consignación; e) Importación, exportación y comercialización de artículos, mercancías a que se refieren los puntos anteriores; f) Comisiones y representaciones sobre artículos o mercancías citaos en los puntos anteriores y de comercio e g) Adquisición de bienes muebles e inmuebles necesarios para los fines sociales y arrendamiento de los mismo y; h) En general celebrar cualquier clase de operaciones civiles y mercantiles permitidas por la ley, tendientes a realizar el objeto social. Accionistas: Gutiérrez Medrano Jorge Luis, Hernández Saucedo Lidia, Hernández Saucedo Jaime, Ríos Rodríguez Margarito y Santana Paniagua Concepción.
	b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.	No Aplica	No Aplica
VI.1.3	Documentos Legales adicionales: (vigencia del 29 de mayo al 29 de junio de 2023) Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NB8437550, Revisión practicada el día 05 de junio de 2023, a las 08:35 horas.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 29 de junio*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1688048086541912357103, Revisión practicada el día 29 de junio de 2023 a las 08:14 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal E2336356100, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 20 de junio de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 106448/2023. Revisión practicada el día 13 de junio de 2023.
VI.2	Manifiesto que incluye: Manifiesto fracción VII art. 29 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo de la ley.	Presenta	Manifiesto fracción VII art. 29 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo de la ley.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	<p>tal como lo establecen los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo de la ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el invitado manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 37 primer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica"</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5" y "Anexo 5.1"</p>		<p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el invitado manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 37 primer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria.</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5". Empresa con estratificación pequeña.</p>
VI.3	Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el invitado se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"	Presenta	Garantía de los bienes. Partidas: Todas 12 meses de garantía.
VI.4	Convenio de Asociación	No aplica	No aplica
VI.5	Formato de Fianza:	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partidas 1 y 2. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
VI.7	Folleto , Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en CompraNet. Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.	Presenta	Partidas 1 y 2. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
VI.7.1	Programa de instalación. Puesta en marcha y capacitación Para la partida 1, 2, 6 y 7 Los invitados incluirán en su propuesta el programa de instalación y colocación de los bienes objeto de esta invitación, conforme a lo siguiente:	Presenta	Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	<p>a) Tiempo de maniobras y logística de entrega.</p> <p>b) Tiempo de instalación en sitio.</p> <p>c) Relación de personal que hará el traslado, carga y descarga de los bienes.</p> <p>d) Requerimientos técnicos de instalación.</p> <p>e) Tiempo de puesta en marcha.</p> <p>f) Relación de personal que realizará la instalación y capacitación.</p>		
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes.</p> <p>Entregar el Anexo "2", en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p>	Presenta	<p>Partidas 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p>
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante.</p> <p>Podrán participar invitados que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Fabricantes. 2.- Subsidiarias del fabricante. 3.- Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4.- Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avala y respalda la propuesta del que participa en la invitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura.</p> <p>Para el caso de la partida 1, únicamente se aceptará la participación de invitados que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Fabricantes. 2.- Subsidiarias del fabricante. 3.- Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. <p>Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la invitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (nombre Fabricante o subsidiaria) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de invitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la invitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del fabricante) que la empresa (nombre del invitado que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de invitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y</p>	Presenta	<p>Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p>

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	condiciones establecidos en estas bases de invitación. * En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente. Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original		
VI.10	Centros de Servicio	Presenta	Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	Propuesta económica: Dentro de CompraNet, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria. 1. Los invitados deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 2. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 3. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en CompraNet antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional).	Presenta	Partidas 1 y 2. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan las proposiciones solventes y cuyos precios resultaron ser los más bajos.-----

Nombre del Invitado: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.-----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación del Invitado Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por la C. Ma. Concepción García Dimas y en representación de CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.
VI.1.1	Identificación:	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE a la C. Ma. Concepción García Dimas, número 0787066774066, vigente.
VI.1.2	Documentos Legales:		
	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del invitado que participe en el procedimiento del ITP.	Presenta	Cédula de Identificación Fiscal: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES SA DE CV RFC: CTR831122N85, Activo. Acuse de movimientos de actualización de situación fiscal: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES SA DE CV RFC: CTR831122N85, Activo, fecha 16 de marzo de 2023. Inscripción en el RFC: Folio B36640727. Actividad Económica: Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio.
	RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de ITP (En caso de personas morales).	Presenta	Cédula de Identificación Fiscal: MA. CONCEPCIÓN GARCÍA DIMAS RFC: GADM841208KW7
	a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES SA DE CV Escritura pública número: 1,928 (MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO), Volumen: X (DÉCIMO) Libro II. Fecha: 12 de noviembre de 1969, ante el Notario Público N° 29, de Monterrey, N.L.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

			<p>Representante Legal: Representante Legal. Ma. Concepción García Dimas, Escritura pública número: 4,918, (CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO) Libro 97 8NOVENTA Y SIETE), FOLIO 019393, Fecha: 23 de julio de 2019, ante el Notario Público N° 108 en San Pedro Garza García, N.L.</p> <p>Objeto Social: Compra-venta, distribución, importación y exportación de productos y equipos para laboratorio, reactivos analíticos, reactivos de diagnóstico, productos químicos, prendas de vestir para personal médico y enfermeras, todo tipo de equipos industriales médicos y escolares, fabricar todo tipo de materiales, equipos y reactivos de laboratorio. Distribución y comercialización de todo tipo de mobiliario para laboratorio. Asesoría, desarrollo, planeación e instalación de todo tipo de mobiliario para laboratorio. Distribución y comercialización de todo tipo de accesorios de emergencia para laboratorio como regaderas y lavajos, entre otros. Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, diagnósticos, diagnósticos para aprobación de garantía, pólizas anuales de mantenimiento preventivo y correctivo, desinstalación, transporte especializado e instalación, capacitación y puesta en marcha, así como venta de refacciones para todo tipo de equipos de laboratorio. Prestación de servicios de calibración y calificación de todo tipo de instrumentos y equipos de medios isoterms, medios analíticos y equipos de bioseguridad.</p> <p>Accionistas: APV INVESTMENTS, S.A. DE C.V., MPV INVESTMENTS, S.A. DE C.V., Perches Villagómez Gladys Alicia, Perches Villagómez María Isela.</p>
	b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.	No Aplica	No Aplica
VI.1.3	Documentos Legales adicionales: (vigencia del 29 de mayo al 29 de junio de 2023) Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NC0351882, Revisión practicada el día 21 de junio de 2023, a las 20:21 horas.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 29 de junio*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1688050771156912388889, Revisión practicada el día 29 de junio de 2023 a las 08:59 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal 03022450104, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 21 de junio de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 105162/2023. Revisión practicada el día 04 de junio de 2023.
VI.2	Manifiesto que incluye: Manifiesto fracción VII art. 29 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo de la ley. Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación. Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el invitado manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 37 primer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.	Presenta	Manifiesto fracción VII art. 29 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo de la ley. Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación. Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el invitado manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	<p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "B", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica"</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5" y "Anexo 5.1"</p>		<p>internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 37 primer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria.</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5". Empresa con estratificación grande.</p>
VI.3	<p>Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el invitado se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"</p>	Presenta	<p>Garantía de los bienes. Partida: 3 12 meses de garantía.</p>
VI.4	<p>Convenio de Asociación</p>	No aplica	No aplica
VI.5	<p>Formato de Fianza:</p>	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	<p>Especificaciones técnicas. Anexo "1".</p>	Presenta	<p>Partida 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p>
VI.7	<p>Folletos. Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en CompraNet.</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>	Presenta	<p>Partida 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p>
VI.7.1	<p>Programa de instalación. Puesta en marcha y capacitación</p> <p>Para la partida 1, 2, 6 y 7</p> <p>Los invitados incluirán en su propuesta el programa de instalación y colocación de los bienes objeto de esta invitación, conforme a lo siguiente:</p> <p>a) Tiempo de maniobras y logística de entrega. b) Tiempo de instalación en sitio. c) Relación de personal que hará el traslado, carga y descarga de los bienes. d) Requerimientos técnicos de instalación. e) Tiempo de puesta en marcha. f) Relación de personal que realizará la instalación y capacitación.</p>	Presenta	<p>Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p>
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes.</p> <p>Entregar el Anexo "2", en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p>	Presenta	<p>Partida 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p>
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante.</p> <p>Podrán participar invitados que sean:</p> <p>1.- Fabricantes.</p>	Presenta	<p>Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p>

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the bottom right.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	<p>2.- Subsidiarias del fabricante.</p> <p>3.- Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados.</p> <p>4.- Empresas que presenten:</p> <p>a) Carta de respaldo del fabricante</p> <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avala y respalda la propuesta del que participa en la Invitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura.</p> <p>Para el caso de la partida 1, únicamente se aceptará la participación de invitados que sean:</p> <p>1.- Fabricantes.</p> <p>2.- Subsidiarias del fabricante.</p> <p>3.- Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados.</p> <p>Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Invitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (nombre Fabricante o subsidiaria) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Invitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Invitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del fabricante) que la empresa (nombre del invitado que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Invitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los terminos y condiciones establecidos en estas bases de Invitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original</p>		
VI.10	Centros de Servicio	Presenta	Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Propuesta económica:</p> <p>Dentro de CompraNet, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> Los invitados deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en CompraNet antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional). 	Presenta	<p>Partida 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p>

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan las proposiciones solventes y cuyos precios resultaron ser los más bajos.

Nombre del Invitado: DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación del Invitado Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por el C. Fernando Rodríguez Ascencio y en representación de DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS SA DE CV
VI.1.1	Identificación:	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Fernando Rodríguez Ascencio, número 0660097458639, vigente.
VI.1.2	Documentos Legales:		
	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del invitado que participe en el procedimiento del ITP.	Presenta	Constancia de situación fiscal: DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS SA DE CV RFC: DTL00012SBF0, Activo. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio. 2. Otros intermediarios de comercio al por mayor.
	RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de ITP (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia de situación fiscal: FERNANDO RODRÍGUEZ ASCENCIO. RFC: ROAF9312214R3, Activo. Actividad Económica: Otros intermediarios de comercio al por mayor.
	a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS SA DE CV Escritura pública número: 8,021 (OCHO MIL VEINTIUNO), Fecha: 20 de enero de 2000, ante el Notario Público N° 34, de Guadalajara, Jalisco. Representante Legal: Representante Legal. FERNANDO RODRÍGUEZ ASCENCIO, Escritura pública número: 40,768 (CUARENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO), Fecha: 05 de abril de 2022, ante el Notario Público N° 97, de Guadalajara, Jalisco. Objeto Social: La compra, venta, fabricación, distribución, reparación de mobiliario para laboratorio, la compraventa, comodato, arrendamiento, comisión, agencia, importación, exportación, distribución, consignación, fabricación, producción, procesamiento, maquila, medición, representación y comercialización de toda clase de productos químicos, materiales, instrumental, maquinaria equipo mecánico y electrónico para laboratorio. La comercialización de equipo, materiales y mobiliario para laboratorio, instalación de equipo y mobiliario para laboratorio, mantenimiento, calibración y reparación de equipo e instrumentación y equipo de laboratorio. Accionistas: Cornejo Aguilera María Isabel, Rodríguez Ríos Fernando y Rodríguez Ríos Hugo Arturo.
	b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.	No Aplica	No Aplica
VI.1.3	Documentos Legales adicionales: (vigencia del 29 de mayo al 29 de junio de 2023) Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NB8128298, Revisión practicada el día 01 de junio de 2023, a las 15:17 horas.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 29 de junio*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1688053791901912436020, Revisión practicada el día 29 de junio de 2023 a las 09:49 horas

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal R1532382105, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 01 de junio de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 107378/2023. Revisión practicada el día 22 de junio de 2023.
VI.2	<p>Manifiesto que incluye: Manifiesto fracción VII art. 29 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo de la ley. Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación. Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el invitado manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 37 primer párrafo del R.L.A.A.S.S.P. En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica" Manifiesto incluido en el Anexo "5" y "Anexo 5.1"</p>	Presenta	<p>Manifiesto fracción VII art. 29 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo de la ley. Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación. Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el invitado manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 37 primer párrafo del R.L.A.A.S.S.P. En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. Manifiesto incluido en el Anexo "5". Empresa con estratificación pequeña.</p>
VI.3	<p>Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el invitado se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"</p>	Presenta	<p>Garantía de los bienes. Anexo "4" Partida: Todas. 12 meses de garantía.</p>
VI.4	Convenio de Asociación	No aplica	No aplica
VI.5	Formato de Fianza:	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	<p>Partida 3. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p>
VI.7	<p>Folletos, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en CompraNet. Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas</p>	Presenta	<p>Partida 3. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p>

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.		
VI.7.1	<p>Programa de instalación. Puesta en marcha y capacitación</p> <p>Para la partida 1, 2, 6 y 7</p> <p>Los invitados incluirán en su propuesta el programa de instalación y colocación de los bienes objeto de esta invitación, conforme a lo siguiente:</p> <p>a) Tiempo de maniobras y logística de entrega. b) Tiempo de instalación en sitio. c) Relación de personal que hará el traslado, carga y descarga de los bienes. d) Requerimientos técnicos de instalación. e) Tiempo de puesta en marcha. f) Relación de personal que realizará la instalación y capacitación.</p>	Presenta	Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes.</p> <p>Entregar el Anexo "2", en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p>	Presenta	<p>Partida 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p>
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante.</p> <p>Podrán participar invitados que sean:</p> <p>1.- Fabricantes. 2.- Subsidiarias del fabricante. 3.- Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4.- Empresas que presenten: a) Carta de respaldo del fabricante</p> <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avala y respalda la propuesta del que participa en la invitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura.</p> <p>Para el caso de la partida 1, únicamente se aceptará la participación de invitados que sean:</p> <p>1.- Fabricantes. 2.- Subsidiarias del fabricante. 3.- Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (nombre Fabricante o subsidiaria) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del fabricante) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	Presenta	Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original.		
VI.10	Centros de Servicio	Presenta	Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	Propuesta económica: Dentro de CompraNet, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria. 4. Los invitados deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 5. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 6. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en CompraNet antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional).	Presenta	Partida 3. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículos el artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan las proposiciones solventes y cuyos precios resultaron ser los más bajos.

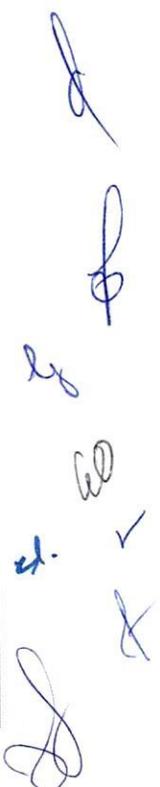
Nombre del Invitado: LAB TECH INSTRUMENTACION SA DE CV, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación del Invitado Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por la C. Martha Susana Jiménez Rodríguez y en representación de LAB TECH INSTRUMENTACION SA DE CV
VI.1.1	Identificación:	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Martha Susana Jiménez Rodríguez número 0878075391886, vigente.
VI.1.2	Documentos Legales:		
	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del invitado que participe en el procedimiento del ITP.	Presenta	Cédula de Inscripción en el RFC: LAB TECH INSTRUMENTACION SA DE CV RFC: LT1960220FP5, Activo. Actividad Económica: Comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias.
	RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de ITP (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia de situación fiscal: MARTHA SUSANA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ. RFC: JIRM880811P38, Activo. Actividad Económica: 1. Asalariado. 2. Socio accionista.
	a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: LAB TECH INSTRUMENTACION SA DE CV Escritura pública número: 13,693 (TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES), Fecha: 15 de febrero de 1996, ante el Notario Público N° 55, Guadalajara, Jalisco. Representante Legal: Representante Legal. Martha Susana Jiménez Rodríguez, Escritura pública número: 34,957 (TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE), Fecha: 24 de enero de 2018, ante el Notario Público N° 14, en Tonalá, Jalisco. Objeto Social: Compraventa, distribución, representación importación, exportación de equipos y materiales científicos, médicos, laboratorio, equipos educacionales, industriales, mobiliario, compra-venta, permuta, arrendamiento de bienes inmuebles, compra-venta de acciones de empresas en general y la celebración de todos los actos y contratos que sean necesarios para el cumplimiento de la sociedad.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

			Accionistas: SALVADOR OJEDA PRECIADO; DIEGO CANTÚ ARALUCE; HÉCTOR GÓMEZ REYNOSO.
	b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.	No Aplica	No Aplica
VI.1.3	Documentos Legales adicionales: (vigencia del 29 de mayo al 29 de junio de 2023) Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NB8233183, Revisión practicada el día 02 de junio de 2023, a las 10:26 horas.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 29 de junio*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1688034732049912295553, Revisión practicada el día 29 de junio de 2023 a las 04:32 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal R1240587102, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 02 de junio de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 108068/2023. Revisión practicada el día 28 de junio de 2023.
VI.2	Manifiesto que incluye: Manifiesto fracción VII art. 29 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo de la ley. Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación. Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el invitado manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 37 primer párrafo del R.L.A.A.S.S.P. En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica" Manifiesto incluido en el Anexo "5" y "Anexo 5.1"	Presenta	Manifiesto fracción VII art. 29 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo de la ley. Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación. Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el invitado manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 37 primer párrafo del R.L.A.A.S.S.P. En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. Manifiesto incluido en el Anexo "5". Empresa con estratificación grande.
VI.3	Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el invitado se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"	Presenta	Garantía de los bienes. Anexo "4" Partidas: Todas. 12 meses de garantía.
VI.4	Convenio de Asociación	No aplica	No aplica
VI.5	Formato de Fianza:	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

VI.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida 3. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
VI.7	Folletos. Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados), dentro del campo solicitado en CompraNet. Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.	Presenta	Partida 3. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
VI.7.1	Programa de instalación. Puesta en marcha y capacitación Para la partida 1, 2, 6 y 7 Los invitados incluirán en su propuesta el programa de instalación y colocación de los bienes objeto de esta invitación, conforme a lo siguiente: a) Tiempo de maniobras y logística de entrega. b) Tiempo de instalación en sitio. c) Relación de personal que hará el traslado, carga y descarga de los bienes. d) Requerimientos técnicos de instalación. e) Tiempo de puesta en marcha. f) Relación de personal que realizará la instalación y capacitación.	Presenta	Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
VI.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes. Entregar el Anexo "2", en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	Presenta	Partida 3. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
VI.9	Respaldo del Fabricante. Podrán participar invitados que sean: 1.- Fabricantes. 2.- Subsidiarias del fabricante. 3.- Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4.- Empresas que presenten: a) Carta de respaldo del fabricante Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avala y respalda la propuesta del que participa en la invitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Para el caso de la partida 1, únicamente se aceptará la participación de invitados que sean: 1.- Fabricantes. 2.- Subsidiarias del fabricante. 3.- Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes* Ejemplos: 1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación) Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (nombre Fabricante o subsidiaria) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partidas (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica	Presenta	Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	<p>y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del fabricante) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original.</p>		
VI.10	Centros de Servicio	Presenta	Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Propuesta económica: Dentro de CompraNet, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <p>7. Los invitados deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 8. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 9. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en CompraNet antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional).</p>	Presenta	<p>Partida 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p>

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan las proposiciones solventes y cuyos precios resultaron ser los más bajos.

Nombre del Invitado: R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2 y 3.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación del Invitado Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por la C. Dolores Viridiana Muro Fajardo y en representación de R.G. Representaciones para laboratorios, S.A. de C.V.
VI.1.1	Identificación:	Presenta	CURP: MUF881030MJCRJL04 expedida por la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad a DOLORES VIRIDIANA MURO FAJARDO. Fecha: 27 de junio de 2023.
VI.1.2	Documentos Legales: RFC: Registro Federal de Contribuyentes del invitado que participe en el procedimiento del ITP.	Presenta	Constancia de Situación fiscal: R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. RFC: RRL081215SMA Estatus: Activo Actividad Económica: Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio
	RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el	Presenta	CURP: MUF881030MJCRJL04 expedida por la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad a DOLORES VIRIDIANA MURO FAJARDO. Fecha: 27 de junio de 2023.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	procedimiento de ITP (En caso de personas morales).		
	a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 10,551 (DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO), Tomo: XIX, Décimo Noveno, Libro: II, Segundo. Fecha: 15 de diciembre del 2008, ante el Notario Público N° 6, de Tonalá Jalisco. Representante Legal: Representante Legal. DOLORES VIRIDIANA MURO FAJARDO, Escritura pública número: 10,048 (DIEZ MIL CUARENTA Y OCHO), Tomo: XXXVI Trigésimo Sexto, Libro: 10 (DIEZ), Fecha: 06 de diciembre del 2022, ante el Notario Público N° 60, de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. Objeto Social: Comercialización de Equipos, Materiales, Muebles, Reactivos para Laboratorios, así como la importación y exportación de todo tipo de productos y áreas donde haya laboratorios (Educación, Industria, Gobierno ETC). Accionistas: Ramírez Velasco Omar y Ramírez Velasco María Patricia.
	b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.	No Aplica	No Aplica
VI.1.3	Documentos Legales adicionales: (vigencia del 29 de mayo al 29 de junio de 2023) Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NC0933689, Revisión practicada el día 27 de junio de 2023, a las 16:58 horas.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 29 de junio*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1688053286379912426676, Revisión practicada el día 29 de junio de 2023 a las 09:41 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal R1356998101, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 27 de junio de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 107956/2023. Revisión practicada el día 27 de junio de 2023.
VI.2	Manifiesto que incluye: Manifiesto fracción VII art. 29 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaría de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo de la ley. Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación. Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el invitado manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 37 primer párrafo del R.L.A.A.S.S.P. En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "B", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica"	Presenta	Manifiesto fracción VII art. 29 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaría de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo de la ley. Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación. Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el invitado manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 37 primer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.

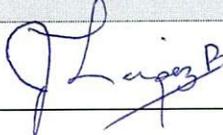
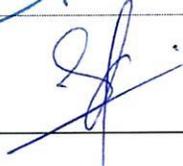
Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	Manifiesto incluido en el Anexo "5" y "Anexo 5.1"		En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. Manifiesto incluido en el Anexo "5".
VI.3	Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el invitado se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"	Presenta	Garantía de los bienes. Anexo "4" Partidas: Todas. 12 meses de garantía.
VI.4	Convenio de Asociación	No aplica	No aplica
VI.5	Formato de Fianza:	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partidas: 2 y 3. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
VI.7	Folletos. Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en CompraNet. Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.	Presenta	Partidas: 2 y 3. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
VI.7.1	Programa de instalación. Puesta en marcha y capacitación Para la partida 1, 2, 6 y 7 Los invitados incluirán en su propuesta el programa de instalación y colocación de los bienes objeto de esta invitación, conforme a lo siguiente: a) Tiempo de maniobras y logística de entrega. b) Tiempo de instalación en sitio. c) Relación de personal que hará el traslado, carga y descarga de los bienes. d) Requerimientos técnicos de instalación. e) Tiempo de puesta en marcha. f) Relación de personal que realizará la instalación y capacitación.	Presenta	Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.
VI.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes. Entregar el Anexo "2", en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	Presenta	Partidas: 2 y 3. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

<p>VI.9</p>	<p>Respaldo del Fabricante.</p> <p>Podrán participar invitados que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Fabricantes. 2.- Subsidiarias del fabricante. 3.- Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4.- Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avala y respalda la propuesta del que participa en la invitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura.</p> <p>Para el caso de la partida 1, Únicamente se aceptará la participación de invitados que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Fabricantes. 2.- Subsidiarias del fabricante. 3.- Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. <p>Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (nombre Fabricante o subsidiaria) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del fabricante) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p>
<p>VI.10</p>	<p>Centros de Servicio</p>	<p>Presenta</p>	<p>Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p>
<p>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</p>			
<p>VI.11</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>Dentro de CompraNet, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Los invitados deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 11. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 12. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en CompraNet antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional). 	<p>Presenta</p>	<p>Partidas 2 y 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por el Dr. José Jesús Sigala Rodríguez, Jefe del Departamento de Biología, así como por el Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta, Responsable Técnico del Proyecto, conforme a los anexos de la Convocatoria ITP 901045968-003-2023.</p>

Adquisición de Equipos para el Departamento de Biología del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Área Contratante	
M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso Director General de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====